

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasados.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75



Tarifa de anuncios

En 1.^a plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
En 2., 3. y 4.^a plana, id. id. id. 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convenientes.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.-REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Al cabo fué

Mucho tiempo hemos luchado por sacar á la justicia de su letargo. Millares de veces hemos procurado atraer su atención hacia los múltiples delitos que en el Ayuntamiento se cometieron.

En esta labor, hubo un instante en que el propio Ministro de la Gobernación, con todo el poder y la transcendencia que tiene una real orden meditada y elaborada en el estudio, señaló con su dedo á una porción de concejales malversadores, de antemano acusados por este diario.

Hoy, al cabo de tanto pedir, al cabo de tanto gritar, un juez especial togado viene á cumplir nuestro mandato, y el de la opinión pública y el del Ministro, procesando á diez concejales suspensos. Justicia tardía fué la presente, pero al cabo es justicia. Mucho tardaron las instituciones que deben ser amparo del pueblo, en ofrecerle una reparación cumplida, pero al fin lo hicieron. Grande fué el peligro que corrió la paz pública, precisamente por este hurto de justicia que á la ciudad se hacía; mas llegó por último la hora que había de venir al impulso de la lógica inflexible, y con ella la paz para la ciudad, la paz para los acusados, la paz para los acusados.

Hay un mínimo de justicia sin el cual los pueblos caen en el envilecimiento y en el desorden convulsivo: ese mínimo de justicia se nos regateó durante muchos días, durante muchos meses, y no pecamos de audaces diciendo que en ese tiempo padecieron grave injuria el honor y la virtud de este pueblo manso.

Contemplando el hecho eloquente del procesamiento de los concejales, los propios acusados, inspirados por un torpe despecho, dirán que estos empescados republicanos de EL RADICAL entraron en confabulación con Gobernadores, Ministros, Fiscales y Jueces, y los corrompieron y les arrancaron esa resolución procesal que viene á empañar el brillo de una historia política sin mancha.

Ojalá así fuera. Ningún esfuerzo tuviéramos en que sean ciertas las amargas afirmaciones que hicimos contemplando la realidad. Más ganaría la ciudad, más ganaría el decoro público con que aquí y en esta empresa no resultaran al fin de la jornada más delincuentes que los jueces tocados de pasión, y los fiscales influidos por el maleficio, pero desgraciadamente no será así. Pudiéramos inclinarnos á creer en el error y en la malicia judicial, pero lo vedá la condición de este instinto que siempre pecó de benigno, transigente y olvidadizo ante el delito político.

Pudiéramos creer que nuestra acusación tiene por base un

ensueño, si la ciudad con sus calles polvorrientas, con su caja municipal desfalcada, con sus servicios públicos desatendidos no viniera á demostrar lo contrario.

Todos los fenómenos que la ingrata realidad ofrece hablan de un gran escándalo, de un gran delito. Todas las actitudes que frente al escándalo y al delito adoptó la justicia no nos hablan sino de su pereza procesal y de su benignidad para la sanción. Bien podemos decir que si se llegó al momento presente, no fué por el celo de las autoridades, sino por la tenacidad de los acusadores, por la magnitud del daño causado y por el sentimiento de dignidad del pueblo, rebelado elocuente en mil ocasiones que el azar de la vida deparó, y muy especialmente en este postrero instante de la lucha electoral.

Vuelvan los procesados los ojos á sus propias obras, y consideren que la justicia es un bien aun cuando nos hiere con sus fallos inexorables. Apartarse de la vida pública en donde tanto pecaron y restaurar el alma con actos de contrición, es el camino que toca seguir á todos los que por extravío, ignorancia ó malicia coincidieron con la ruina, la desventura y el deshonro de un pueblo.

No es este el momento propio para atacar con rudeza. Ya lo hicimos cuando fué necesario hacerlo. Un sentimiento de delicadeza, que jamás estimaron acaso los favorecidos por él, nos mueve á apartar por un instante la vista de aquellos que cayeron por sus culpas en manos de la justicia, para decir como resumen de todo nuestro pensamiento:

Los pueblos que quieren redimirse se redimen, fuere cual fuere su desgracia, si acierto tener fe en sí mismos y si saben perseverar en el ejercicio de esa noble virtud que yace aun en el fondo de las masas sociales más abatidas por la pobreza, la incultura y el tédio.

Una vergüenza nacional

Ya pasaron las elecciones y con ellas se desvanecieron una vez mas las horadas esperanzas de verse los pueblos representados en Cortes por sus verdaderos elegidos, por aquellos hombres de claro saber y conciencia honrada que, tomando sobre sus hombros la pesada carga que la investigación de Diputado proporciona, sin ninguna mira egoista, y sólo con el ferviente deseo de servir al pueblo de quien proceden y por el que luchan para redimirlo de la miseria y vergüenzas que le atormentan, trabajan sin cesar, siempre firmes en sus puestos, sin que ni las contrariedades de las falsas derrotas, ni las inventadas infamias de los enemigos de la Patria, les haga desmayar en sus trabajos, ni mucho menos apagar los fuegos de sus más nobles y sagrados entusiasmos.

Y es, que, cuando la causa que se defiende es justa, cuando llega á inculcarse en la conciencia humana la virtud de los ideales defendidos, cuando el hombre se penetra de todo su derecho y marcha guiado por la luz de la razón fundamentada en los sencillos principios de justicia, no hay fuerza humana que le haga desviarse del camino emprendido, y, ó triunfa ó perece en él, dando así cumplida sa-

tisfacción al imperioso mandato del ineludible deber.

Mas, ¡ay! que esta lucha herética y desinteresada, no es aún comprendida por la inmensa mayoría de nuestro pueblo, en el que aún imperan los egoismos que deshonran, alentados y sostenidos por una manada de inconscientes, seres capitaneados por poderosos, forzados e hipócritas vam-

pires. Lo acaecido en las elecciones últimas, es una vergüenza más que hay que añadir á las innumerables que

los que perdieron un mundo colonial; los que hicieron volver á nuestro valiente y sufrido ejército, vencido y deshonrado; los que creyeron salvar sus almas pecadoras perdiendo en cambio el honor y una gran extensión del suelo patrio; los que sacrificaron miles de jóvenes vidas de los verdaderos hijos del trabajo, en luchas fratricidas e insensatas; los que hicieron todo eso y aun mucho más, ahora aparecen elegidos y aclamados por el pueblo soberano, por ese pueblo que los odia y sólo anhela una venganza en justo y ejemplar castigo. ¡Puede darse burla más sangrienta!

El que firmó el desdichado tratado de París, con el que se despojó á España de sus posesiones de Ultramar, y tras este despojo se fué también nuestro tradicional prestigio de pueblo valiente y generoso, hoy rige los destinos de la Patria. ¡Cabe mayor vergüenza para un pueblo honrado y trabajador!

Los desastres de 98 en Francia, hizo cambiar el régimen culpable llevando á ser en la actualidad una nación grande y poderosa. Rusia ahora protesta viril y valientemente del engaño en que la tenía sumida; el pueblo japonés no se conforma con una paz que cree perjudicial al progreso de su patria vencedora; así proceden los pueblos que quieren marchar por la senda del progreso y del engrandecimiento. Y, ¿qué ha hecho el pueblo español después de los desastres del 98? Sostener á los mismos que la impulsaron á su deshonra?

Eso es lo que en apariencia se demuestra, eso es lo único que trasciende al extranjero, poniendo á España en la picota del ludibrio; eso es lo que las últimas elecciones dicen, constituyendo para nuestra historia contemporánea la mayor de las vergüenzas nacionales.

Ignacio Pérez y Benítez.

BANQUETE POPULAR

Se ruega á los almerienses que deseen concurrir al banquete popular que se está organizando en obsequio de nuestro ilustre paisano D. José Jesús García, que hagan su inscripción á la mayor brevedad en la librería de D. Fernando S. Estrella.

El acto que se prepara no tendrá color político y sólo se encamina á demostrar las simpatías de que goza el paisano ilustre.

Precio del cubierto, de 3 pesetas en adelante.

Oportunamente se avisará el día y el sitio en que ha de celebrarse el banquete.

Menudecias

Pero será verdad lo que dice «El País»?

Será verdad que el conde de Romanones, ministro él, potestado él, minero y propietario y panificador, paga sólo cédula de décima clase?

Es decir, ¡una peseta! saneada ó por sanear?

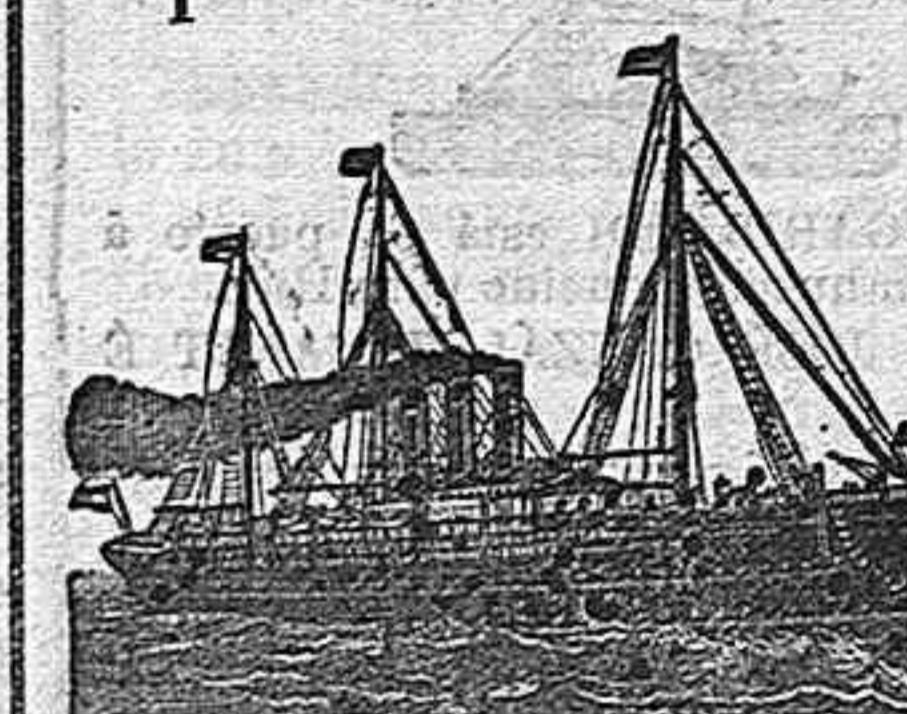
Se nos resiste creerlo.

Pero es el caso que «El País» copia de «El Correo de Andalucía» lo siguiente, que es una prueba evidente

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores Fruteros de la Creole Line para New York

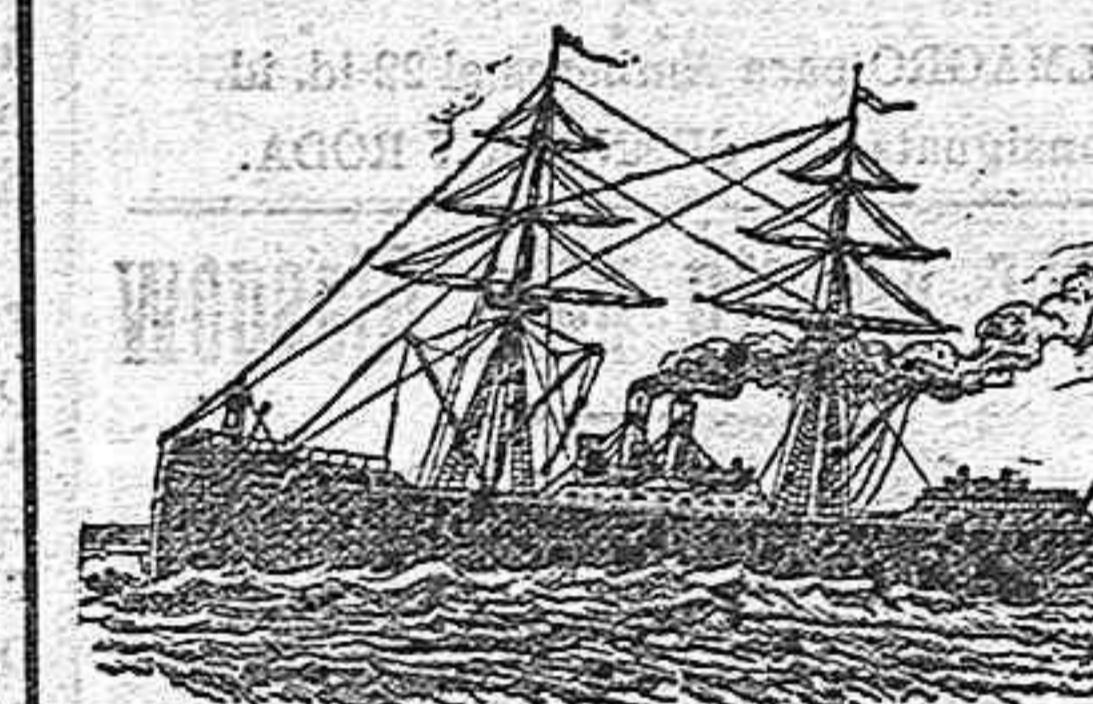


Por haber sufrido retraso en su carga á causa del mal tiempo el vapor MONGIBELLO no llegará hasta el 19. Le seguirá el MONVISO.

Nota.—Los vapores de esta Línea admiten carga para BOSTON y PHILADELPHIA y BALTIMORE en bodegas separadas, siendo muy recomendables por las buenas condiciones y prontitud en que hicieron los transbordos el año pasado.

Otra.—Estos vapores, por no ser de pasaje, reúnen mejores condiciones para el transporte de frutas, por la limpia y buena ventilación de sus bodegas.

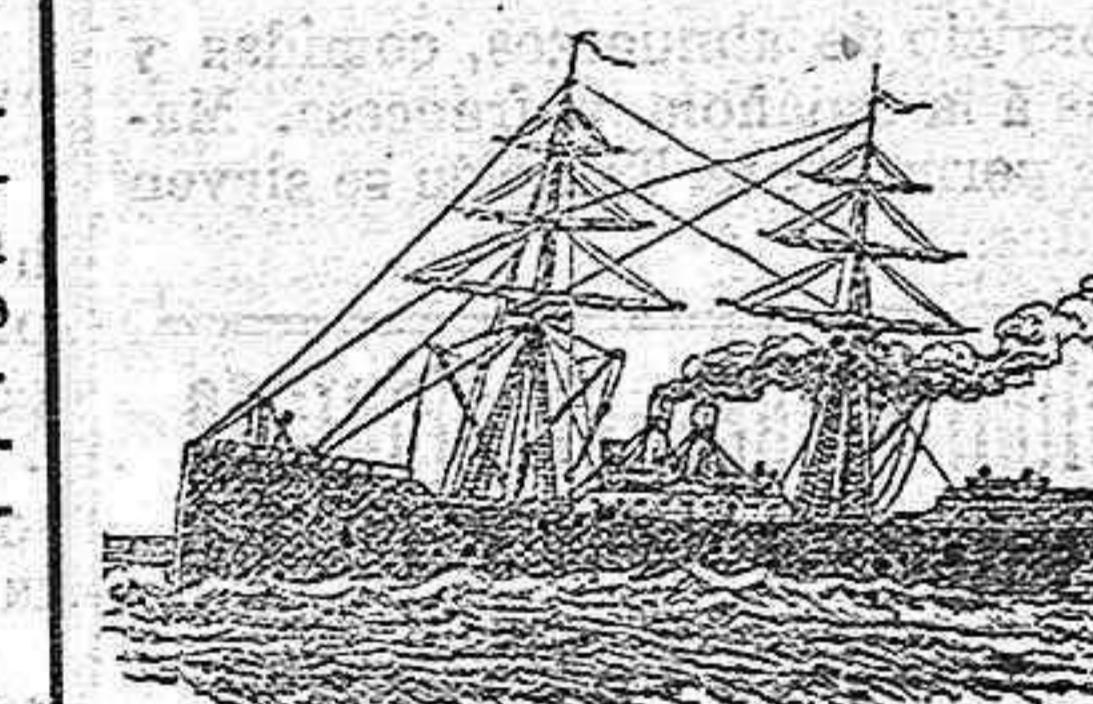
Agentes: José González Canet e hijos.

VAPORES FRUTEROS PARA NEW YORK
DE LA LÍNEA LA VELOCE.

El rápido vapor correo CITTA DI NAPOLI, de la Compañía La Velocidad llegará á este puerto el día 23 de Septiembre y saldrá directo para New York el mismo día ó el siguiente. Este magnífico vapor, construido expresamente para pasaje y carga de frutas, estará en puerto sólo el tiempo acostumbrado para tomar la carga.

Inmediatamente después de efectuado el embarque de los barriles, los señores cargadores se servirán presentar los recibos y notas de marcas en esta oficina. Servicio permanente para hacer los conocimientos, con objeto de evitar que la carga esté esperando á que llegue la documentación.

Agente, RICARDO GIMÉNEZ, en Liquidación.

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK
DE LA LÍNEA AUSTRO-AMERICANA

El nuevo vapor GEORGIAN de gran marcha y ventilación, estará en puerto el día 22 del actual.

NOTA.—Como de pasaje este vapor sólo puede estar en puerto 24 horas.

Agente, M. BERJÓN.

y concluyente de que no miente «El País».

Porque lo que copia de «El Correo de Andalucía» dice:

«En Madrid á 20 de Marzo de 1900. Ante mí D. Primo Alvarez Cueva y Díaz, notario del ilustre Colegio de la Audiencia y distrito de esta capital, vecino de la misma, y testigo que se dirán, comparecen:

«El Exmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, casado, mayor de edad, diputado á Cortes, abogado, vecino de Guadalajara, con cédula de DECIMA CLASE...»

No, no cabe duda.

El conde de Romanones, ministro de la Corona, abogado, propietario y panificador, es un gran defraudador del Estado.

Y como la defraudación tiene su sanción en el Código, que la Hacienda se las entienda con él.

Acabo de enterarme con la pena consiguiente que han sido procesados los famosos concejales que el ministro Sr. García Prieto mandó á los tribunales de justicia en concepto de sospechosos.

Facil será que la racha de procesamientos coja tambien á otros caballeros que en cierta época mangonearon en el Municipio.

Los únicos partidarios que les quedan á Pío y Giménez ¡procecedidos!

¡Ah! ¡Oh! ¡Uh! ¡Cuantas negruras en el porvenir de los caciques!

Marruecos! ¡las nuevas Cortes!..

No hay dos acontecimientos que más trajeteo le dén al cascabel «don Montero»

No sostiene ni descansa, soñando siempre con ellos y si el uno le hace «mella» el otro no le hace menos.

—¿Qué saldrá Joh, Dios! de esas cámaras?

—¿Qué hará el infiel, santos cielos?— Exclama todo azogado el caducio don Eugenio.

De ambos asuntos se asusta, de los dos teme algo grueso, y espera de ellos salir con chichones cuando menos.

No está el pobre presidente para tales trajeteos; y yo que le tengo lástima me permito este consejo:

—No quiere estarse en las Cortes? —Teme meterse en Marruecos? —Váyase al punto... garage... —Más distraído y más fresco...!

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, Incendios y Marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realecs, matices punto vainica, etc., etc. ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

JUNTA MUNICIPAL REPUBLICANA

Se convoca á los electores republicanos del primero, segundo y tercer distrito de la capital, ó sean Ayuntamiento, Almedina, Escuela Normal, Teatro Principal, Instituto, Pavía y Malecón, para que asistan esta noche, á las ocho de la misma, á los salones del Círculo Republicano, con el objeto de proceder á la elección de vocales que han de constituir esta Junta, por dimisión de los que la componían.

Almería 17 de Septiembre de 1905.—El Secretario, José Lozano Tenorio.

Nuestro triunfo en el extranjero

Monsieur Pierre Berdot, antiguo optico, residente hoy en Francia, Villa Kleber, en Saint Mamet de Luchon, que ha tenido noticias de la brillante campaña emprendida por EL RADICAL en contra de los azotes de nuestra capital y provincia y del triunfo de nuestro candidato don José Jesús García, felicitó á nuestro pueblo por medio de una entusiasta carta que dirige á nuestro amigo el presque corregional don Isidro García Semperé, y de cuyos hermosos párrafos tomamos los siguientes:

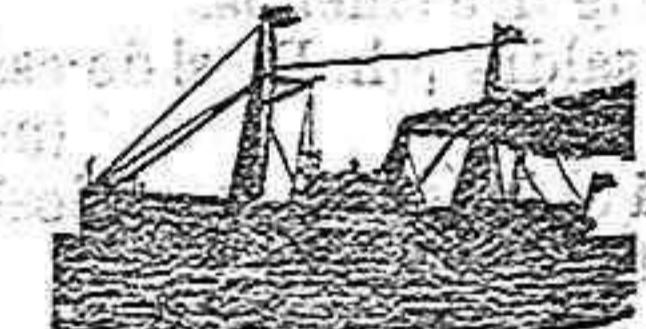
«Estoy orgulloso de esa noble e inteligente población de Almería... Almería, la más liberal de todas las poblaciones, pueblo responsable de sus acciones es un pueblo republicano que merece el aplauso universal, por que da brillantes pruebas de que quiere vivir como un pueblo libre, de que merece ser gobernado por sí mismo, porque busca la luz irradiante del Gobierno de la Humanidad, acabando con esas aventureras, plazas de caciques que buscan su medio personal á expensas de la ruina de los pobres.»

«Bonnet me envia de cuando en cuando el muy valiente periódico EL RADICAL de la noble ciudad de Almería... ¡Viva EL RADICAL! Con periódicos de esta índole no habrá más remedio que progresar, establecer el orden en la administración y la justicia más inmensa.»

«Vivan esos 30 ciclistas!, esos nobles republicanos que levantan el prestigio de esa parte de España, y triunfan echando de espaldas á esos caciques reactionarios.»

«Don José Jesús García, republicano, ha triunfado en Almería... La reacción, ó sea el partido de la muerte de España ha caído de rodillas...!»

VAPORES FRUTEROS.



El vapor RAVENSWORTH se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Londres.

El vapor NARANJA estará en puerto el dia 18 del corriente y saldrá directo para Liverpool.

Agente, M. BERJÓN.

Vapores de Ricardo Giménez EN LIQUIDACIÓN



El vapor RONDA se encuentra en puerto á la carga para Hull.

El vapor HELENE se encuentra en puerto cargando para Hamburgo.

El vapor OPAL se encuentra en puerto á la carga para Londres y Ámberes.

El vapor VENEDOTIAN se encuentra en puerto á la carga para Liverpool.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

El EMERALD cargará el 22 de Septiembre para Glasgow.

Hay que pedir cabida.

Para huecos e informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMÉNEZ en Liquidación.

VAPORES FRUTEROS.



El vapor GARIBALDI está en puerto á la carga con hueco reducido para Hull.

Agentes: JOSÉ GONZÁLEZ CANET E HIJOS.

LÍNEA MACANDROS



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA HAMBURGO DIRECTOS

Salidas de Almería en el presente mes.

ALVARADO del 23 al 24 del corriente Ejamente.

GEORGIAN del 26 al 27 id. id.

CORTÉS sobre el 30 id. id.

ALMAGRO para Ámberes el 22 id. id.

Consignatarios, SPENCER Y RODA.

Vapor directo para Glasgow



El vapor CUBA se encuentra en puerto á la carga y saldrá para Glasgow tan pronto como llene el escaso hueco que trae.

Agente, R. CASTELLANOS.

RESTAURANT MIRADOR

Granada-Almería

PROPIEDAD DE F. J. RUSSO

Situado en el Andén de Costa

Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.

Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Mismo permanente. También se sirven helados.

Felicitaciones al diputado

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Muy señor mío y distinguido corregional: Esterior por mi primo don Dionisio Motos de su proclamación como diputado por esa capital, en nombre del partido republicano de este pueblo, le felicito, recibiendo á más mi más cordial enhorabuena por tan merecido triunfo.

Queda dé Vd. afectísimo amigo y corregional q. b. s. m.,

Francisco de Motos.

Velez Blanco 17 Septiembre 1905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Muy señor mío: Con entusiasta alegría te doy mi más cordial enhorabuena y le felicito por su triunfo en las pasadas elecciones.

Sabe puedes disponer como gusto de su s. s. q. b. s. m.,

Faustino Revuelta.

Berja 19 Septiembre de 1905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Mi querido amigo y corregional: Le felicito por su triunfo, y al mismo tiempo siento el percate de la cárcel; los hombres honrados se imponen.

Sin más, sabe es su amigo q. a. m. b.,

Diego Martínez.

Cambil (Jaén) 19 de Septiembre de 1905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Distinguido amigo y corregional.

rio: Reciba mi entusiasta enhorabuena por su triunfo.

Felicitó á Almería por haber conseguido llevar al Parlamento un hombre de su talento y virtudes.

De V. afectísimo amigo y corregional,

Federico Pérez.

Albanchéz 19 de Septiembre 1905.

Sr. Director de EL RADICAL.

Almería.

Muy señor mío: Me adhiero á la idea propuesta por nuestro corregional de Instancia don Gregorio López, en EL RADICAL del 28 del corriente, número 878, de que por todos los Presidentes de las Juntas Republicanas de los pueblos, se le de un banquete á nuestro digno Diputado D. José Jesús García.

Salud y República le desea su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Antonio Guill.

Alboloduy 19 Septiembre 905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Muy Sr. mío: Republicano de toda la vida, faltaría á un deber de leal corregional, si dejara de expresar á V. mi profunda satisfacción por el honroso triunfo obtenido en las pasadas elecciones.

Los hombres que noble y desinteresadamente, luchan por liberar á los pueblos del odiooso dominio de los caciques, se hacen acreedores á la estimación y al aprecio general. Almería, no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber de gratitud, de otorgar á V. sus sufragios, para que la represente en las Cortes; primero, por gratitud, como ya he dicho, y segundo porque ya está cansada de mandar al Congreso diputados que nada han hecho nunca por ella. Como que no han sabido más que decir, si ó no....

¡Gracias á Dios que ya pronto se oirá en el parlamento la voz de un diputado por Almería!

Se ofrece incondicionalmente de V. atento y afusto. s. s. q. b. s. m.

Angel Pleguezuelo.

Huercal-Overa 19 9. 905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Mi distinguido amigo: Oficialmente he leído en el «Heraldo de Madrid» tu proclamación de diputado á Cortes por nuestra hermosa capital.

Como han ocurrido tantos incidentes, no he querido escribirte antes hasta tener una seguridad de tu triunfo.

Me complace muy mucho por tu éxito y al mismo tiempo, porque ya era hora, que desapareciese de esa desgraciada Capital, el caciquismo irritante que existía.

Aun queda mucho que quitar de en medio; pero á medida que se divulgue la cultura, se irá avanzando en el camino de las libertades, de la moralidad y la justicia.

Me esforzo muchísimo por tu éxito y al mismo tiempo, porque ya era hora, que desapareciese de esa desgraciada Capital, el caciquismo irritante que existía.

Mi enhorabuena de todo corazón la recipies de tu buena amiga, que te quiere,

I. Esquinás.

P. D. ¿Quienes son los que padecen persecución por la justicia?

Los que por ningún trabajo abandonan el camino de la virtud.

Barcelona 18 Septiembre 1905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Ilustre autor de QUITOLIS: He seguido con verdadero interés los aspectos de la lucha electoral en Almería. Afortunadamente, la justicia triunfó y con ella, V. Por su triunfo estoy contentísimo.

Mi enhorabuena.

Amigo Pepe Jesús: Un abrazo.

Sabe cuánto le admira y quiere tu colega en letras y apasionado amigo,

J. G. Anaya.

Málaga 19 Septiembre 905.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Ferretería "La Llave,"

Disponibles 25.000 metros tubos de hierro servidos en máquinas de vapor, apropiados para puntales y conducción de aguas.

JOSÉ LUCAS E HIJOS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ABCOLY & Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almeria.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

INSTITUTO MEGANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Archena, durante las temporadas oficiales Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

PREMIO

DIEGO SALMERÓN

CON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración

medalla de oro.

GRANDES TALLERES

calle Conde Orgaz

Bajos del Hotel Londres,

ALMERIA

Especia-

lidad en
estilos

Luis XV y

moderno.

Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropa.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer,

EMIR, 13.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

ACABEMOS

Pasó la lucha. Acabó el cansancio y la fatiga. Triunfamos, y nuestro triunfo ha inundado los corazones de todos los hombres honrados, de una alegría vivificadora, puesto que ella será el entusiasmo que perseverará en la cercana contienda electoral, en la que hemos por completo de hacer variar las costumbres añejas y desaprensivas de nuestros políticos, por las nuevas, sanas y moralizadoras de los que sean en el Ayuntamiento los representantes genuinos del pueblo, que ha demostrado en esta ocasión su fuerza avasalladora, sus aspiraciones nobles, su odio a los malhechores perversos y corrompidos y su afán de regeneración y de vivir la vida austera y honorífica del honrado y libre ciudadano, suyo ya de las alimañas caciques, que durante muchos años se opuso al progreso como valla insuperable, pero que al fin ha sido derribada, caída y vencida por la voluntad inquebrantable y soberana de un pueblo augusto, fiero conocedor de sus desdichas y susabores.

Son días de alegría los presentes; los almerienses honrados ven confirmados sus deseos de regeneración. Empezamos ha ser, lo que exige la hidalgia de nuestro pueblo sufrido y paciente lleno de oprobio y escarnecido, ante los ojos de España entera, por una turva de políticos desconocidos, que violando nuestros sagrados derechos de ciudadanos, quisieron imponerse ante su voluntad soberana.

Hemos luchado como bravos, hemos sido los campeones héroes de la batalla pasada, que como sendero que guía á la multitud que compone el pueblo, marcha, marcha derribando obstáculos y contratiempos, hacia la regeneración que es la dicha, hacia la vida que es nuestro derecho, hacia la mansión alumbrada por los rayos vivificantes del deber, donde todos unidos en conjunto oiremos las medulaciones del extasi que brota y rebasa de nuestros corazones henchidos de gozo.

Almería ¡hombres honrados, cantad! cantad nuestro triunfo. Mas no desmayar, porque la lucha empieza; acátemos llenos de entusiasmo y fe la obra noble que de manera tan sublime comenzamos.

H. N.

La justicia en acción

El juez especial nombrado por la Audiencia Territorial de Granada, para entender en el expediente instruido á varios concejales del Ayuntamiento de Almería, ha dictado auto de procesamiento contra José Burgos Tamarit, José Pérez López, Antonio Alonso, Joaquín Maldonado Sanchez, Antonio Pérez Cordero, Ginés Terol Llorca, Francisco Román Orozco, Francisco Giménez Bueno y Luis Zea Pascual. La causa se instruye por el delito de malversación de caudales en virtud de querella presentada ante la territorial de Granada por el Sr. Fiscal de la misma.

Se asegura que en breve se dictarán nuevos autos de procesamiento, algunos de los cuales recaerán en personalidades que si bien, en la actualidad, no ocupaban cargos de concejales, lo fueron anteriormente.

Solo como rumor acogemos la especie consignada.

En Málaga hemos luchado también con verdadero empeño por sacar á flote el acta para D. Enrique Pérez Lirio.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión Almeriense,

Aceites combustibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 52 reales arroba de 11'50 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. á 55 reales id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba. No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Carriles de haya cilíndricos y coa bojo de 12 arrobas, á precios económicos. Para informes, D. Ramón Loyarte, hotel París, 6 su agente D. Diego Herrera.

José Jesús García
Abogado
Navarro Rodrigo, 16

Dentista
Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Emplastes, orificiones.
TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

GRAN H. LA PERLA
Hospedaje expléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina imitable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.
Plaza del Carmen, 7.-Puerta de Purchena, Almería.

Se vende una máquina de panadería nueva y toda clase de enseres para la misma. Razón: Eco. López Rodríguez.—Calle de Cádiz. —Panadería.

Idiomas
frances, inglés e italiano
Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.
PROFESOR, J. GUILLEN
Tenor Iribarne, antes Algibes, 11.

Para Barcelona


Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VILARDE
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

CONSULTA
DE
OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA,
por el Dr. E. García Cachazo,
Profesor de la Facultad de Medicina,
De 9 á 11 mañana y de 5 ó 7 tarde
HOTEL PARÍS

Francisco Gutiérrez
Practicante
Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTÍNEZ CAMPOS NÚM. 6.

Se vende un magnífico carrojuegue (jardinera) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

Idiomas y matemáticas

El más antiguo Profesor (48 años de ejercicio) y el único en ésta con «título», Diploma francés, es el Sr. de Landreces, Plaza del Pino, 3, principal.

Enseña sin libros, pero no sin estudio por parte del alumno. Aún no ha llegado á este extremo del talento.

Mensualidad modesta y va á domicilio. Plaza del Pino, 3, principal.

Academia Especial

DE TELÉGRAFOS Y CORREOS
Preparación completa para las próximas convocatorias, á cargo de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos señores García Manchón y Linares.

Calle Navarro Rodrigo, 17, bajo izquierda.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO
Confección de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

LACOSTE Y MOYA

Librería y Papelería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

PROF. EDILE LACOSTE
FRANQUÍA, CONTABILIDAD,
cálculos mercantiles
C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

INFORMACIÓN LOCAL.

Las fiestas de la Cañada

Ocaña, elemental completa de niños, 625 id.

Enix, id. id. id. 625 id.

Benitorafe (Tahal), id. id. id., 500 id.

Agua-Dulce (Enix), id. id. mixta, 500 id.

Trebolar (Adra), id. id. id., 500 id.

Benicid (Fondón), id. id. id., 500 id.

Gilma (Nacimiento), id. id. id., 500 id.

Sierra Alhamilla (Pechina), id. id. id., 500 id.

Escalafón para el aumento gradual de sueldo de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, rectificado para el bienio de 1904 y 1905 que se publica en el «Boletín Oficial», en cumplimiento de lo prevenido en el art. 3 de la real orden de 5 de Abril de 1882, y á fin de que los que se crean perjudicados, puedan reclamar ante esta junta, en el término de quince días, á contar desde el día siguiente en que termine su publicación:

Primera clase: con 125 pesetas anuales

Don Francisco Torres Salmerón,

D. Juan Aliaga Serrano, D. Juan González Ruiz, D. Ezequiel González López y D. Manuel Segura Zúñiga.

Segunda clase: con 75 pesetas anuales

Don Antonio Caparrós Torres, don Pedro Mirón Giménez, D. Agustín Lázaro Andrés, D. José Giménez Rodríguez, D. Juan Moreno Ayala, don Florencio P. Domínguez Cuellar y D. Francisco del Águila Sánchez.

Tercera clase: con 50 pesetas

Don Juan Rubio Lara, D. Juan Oñate Ruiz, D. José García González,

D. Gabriel A. Méjico Castillo, D. José Garrido Cárton, D. Mariano Rubio Álvarez, D. Paulino Fuentes González, D. Pedro Ortiz Torres, D. Francisco Martínez Caballero, D. Pedro Fernández Chacón, D. José R. de Casas Cuenca, D. Ramón Sánchez Giménez, D. Antonio José González López, D. Ramón Lejárraga Soriano, D. Camilo Torrecillas Fernández, D. Salvador Gallegos López, D. Lorenzo López del Prado, D. Andrés Berjel Cañadas, D. Gregorio Sánchez Cumbreiras, don Manuel Fernández González y don Fernando Lacalle Aranda.

Cuarta clase

Don José Campaña Povedano, don Domingo Cid y García, D. Francisco Hernando Márquez, D. Lidefonso Guzmán Gutiérrez, D. Valeriano Martínez Beltrán, D. Enrique Martínez Cuellar, D. Antonio Fernández Martínez, don Clemente Martínez Seiz, D. José Antonio Gutiérrez Torres, D. Ciriaco Bachiller Quesada, D. Santiago Carmona Montoya y D. Juan Hernández Alix.

Registros mineros

Cédula de citación del Teniente de Navío D. Luis Sánchez Ferragut, interessando la captura de Mariano García Canteu.

Edicto de Ayuntamiento de Olula de Castro.

Aviso á los navegantes.

Conclusión de la relación de las declaraciones de productos mineros, para los efectos del Impuesto de 3 por 100.

Notificación minera.

Sección no oficial.

Movimiento carcelario

A disposición del Juez de Instrucción, han ingresado en esta cárcel Juan Rodríguez González y Eduardo Díaz López.

Los presos en esta cárcel Manuel Morales Cazorla y Cristóbal Serrano Tudela, han salido en conducción para Vera, cuyo juzgado los tenía reclamados.

Ramón Gómez Fernández, recluso en esta cárcel, ha salido en conducción para Canjáyar.

Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido..... 763'0

Termómetro seco..... 23'00

Id. húmedo..... 21'0

Viento, S. E. Viento y escuadra

Cielo, despejado.

Mar, rizada.

Instrucción pública

Relación de las escuelas que con arreglo á lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, deben proveerse en el concurso único correspondiente al mes de la fecha.

Huércal, elemental completa de niños, 625 pesetas.

Chiva (Lubrín), id. id. 625 id.

Maria, auxiliaria de la elemental de niños, 625 id.

Así mismo contra la resolución de

dicha autoridad, aprobando el expediente del registro minero titulado «Zaragoza», de Bacares.

Don Antonio Albínana, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Segundo Silencio», de mineral de hierro, en término de Pecharina.

Por D. Pablo Novoa y Pato, vecino de Lucainena, se ha solicitado la propiedad de 180 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Sonambula», paraje «Barranco del Rascaor», término de Bacares.

El mismo señor ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Africana», en los mismos parajes y término.

Se hace saber á D. Baldomero López Navarro, autor del registro minero «San Rafael», número 26.593, del término de Almócita, que habiendo sido aprobado el citado expediente, si algo tuviere que reclamar, lo verifique en el plazo de 30 días.

Habiéndose ausentado de esta capital D. Antonio Banes Castell, se le hace saber, que habiéndole demarcado 11 pertenencias á su expediente «La mal pensada», número 28.577, del término de Almócita, el Sr. Gobernador ha ordenado presente en el improrrogable plazo de diez días el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al mismo.

Noticias

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El día 2 del próximo Octubre, se verificará la apertura del curso de 1905 906.

Todos los días hábiles del presente mes, de siete á nueve de la noche, pueden hacerse en la Secretaría de dicho centro, las matrículas á las distintas enseñanzas que se cursan en el mismo.

A igual hora pueden hacerse las inscripciones de las matrículas para obreros que costea el Exmo. Ayuntamiento.

Horas de clase durante el curso para los alumnos.

Sección de colorido, de nueve á once de la mañana.

Idem de dibujo elemental, yeso y lineal, de siete á nueve de la noche.

Clase especial para señoritas, de tres á cuatro de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Adolfo Giménez, de regreso de Barcelona, donde ha verificado importantes compras para su acreditado establecimiento «Las Carolinas».

Para darles cuenta de asuntos urgentes que á los mismos interesa, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los vecinos de esta capital, Manuel Jesús Cazorla, José Valenzuela Moreno, Antonio Martínez Ojeda, Cayetano López Gil, Juan Sánchez Belmonte y Francisco Expósito Castillo.

Ayer ingresó en la cárcel, á disposición del Juez de Instrucción, Manuel Amat Sánchez, autor de heridas inferidas á un individuo conocido por «El Mariposa».

La esposa de nuestro correligionario el honrado industrial don Luis Checa, ha dado á luz una robusta niña.

Que sea enhorabuena.

Anteayer salió para Cartagena con objeto de hacer oposiciones á plazas de Practicantes de la Armada, el que lo era de «La Cruz Roja», don Miguel Marín.

Cristóbal García Esquinas, padre del soldado fallecido José García López, debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza, para entregarle documentos de su interés.

Hé aquí el sumario del último número de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», que se publica en Madrid:



EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFÍCAS PROPIAS PARA REGALOS

Gran surtido & precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

mación de los Presupuestos del Estado y en su discusión y aprobación por las Cortes, por D. Diego Pazos y García.—Consultó: Funcionario competente para auxiliar al juez municipal en funciones de primera instancia en los expedientes posesorios, por Un suscriptor.—Contestación por La Redacción.—Crónica legislativa y parlamentaria española, mes de Agosto de 1905, por D. Gustavo La Iglesia.—Variedades y noticias: Una prueba curiosa.—Sentencias casadas.—Movimiento del personal.—Vacantes.

Legislación española.—Disposiciones publicadas en la «Gaceta» hasta el 2 de Septiembre, (pliego 14).

Jurisprudencia española.—Civil.—Sentencias publicadas en la «Gaceta» hasta el 28 de Agosto (pliego 4).

Contenciosa.—Idem idem hasta el 12 de Agosto (pliego 4).

Legislación extranjera.—Anuario de legislación extranjera de 1902.—Leyes y decretos publicados en Italia, (pliego 27.)

En la popular barriada de la Cañada de San Urbano, ha fallecido doña María Morales, madre de nuestro querido correligionario D. Miguel Álvarez Capel.

El entierro tuvo lugar ayer tarde, acto al que asistieron numerosos amigos de la finada.

Reciba el Sr. Alvarez nuestro pésame más sentido, por pérdida tan irreparable.

Próximo á las doce de anoche, ríñeron en la carretera de Níjar, los vecinos Francisco Redondo Martínez, José Garna Leal, Juan Quesada Hernández y José Márquez García.

El primero de dichos sujetos hizo tres disparos de arma de fuego, que afortunadamente no hicieron blanco.

El inspector de la fuerza nocturna, no pudo llevar á efecto la captura del tirador por haberse escondido este en su domicilio.

Por la pareja de serenos que presta servicio en la Almedina, fué hallada aneche una bestia mayor, la cual está á disposición del que acredite ser su dueño, en poder del inspector de serenos Sr. Zapata.

Se han recibido en la Audiencia Territorial de Granada, los pleitos de este Juzgado, que á continuación se expresan:

Sr. marqués de Campo Hermoso con don Higinio Herran Redondo, sobre nulidad de embargo.

Don Antonio Llorca Arabi y doña Marciana Llorca y otro, sobre cobro de cantidad.

Mercado de metales

Cobre barra Chile	L 67-6-3
Id. á tres meses	L 67-11-3
Estate del Estrecho	L 144-17-6
Id. id. á tres meses	L 143-15-0
Id. inglés lingotes	L 145-00-0
Id. id. barritas	L 146-00-0
Pomo español	L 14-0-0
Hierro escocés	L 51-5
Id. Mcdiddlesbro	L 45-3
Id. Hematitas	L 55-4
Acciones Rio Tinto	L 65-0-0
Id. Tharsis	L 5-18-9
Exterior español	L 90-31
Plata onza	L 27 11-48
Clambo á tres meses	L
Cobre B. S	L 72-10-0
Antimonio	L 46-00-0

Thomas Morrison y C. Ltd.

Colegio de S. Carlos

1.^a y 2.^a ENSEÑANZA
Director: D. Eusebio Villanueva y Real,
Calle Mariana y Plaza del Ayuntamiento.

Telegramas
LOTERÍA
Madrid 20

Premio mayor, con 150.000 pesetas,
33.682
en Málaga.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

35.941

en Lebrija.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

21.979

en Barcelona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

12.191

en Sanlúcar de Barrameda.

Además han resultado premiados los números siguientes:

14.407, 4.262, 22.240, 14.073, 21.947, 21.125, 30.457, 16.378 34.125, 26.225, 14.514, 14.551 9.681, 20.824, 1.379, 34.842, 7.131, 5.064, 12.862, 6.256, 10.768, 35.425, 20.103, 28.616 13.543, 8.808, 5.071, 22.246, 9.521, 17.809 y 16.285.

Política

La Gran Vía.-Una casa inglesa

Madrid 20

Una importante casa inglesa ha presentado unos pliegos, depositando la correspondiente fianza para la construcción de la Gran Vía.

La prensa inglesa. El rey Eduardo

Madrid 20

Los periódicos de Londres anuncian que á primeros de año hará el viaje á Madrid, el rey Eduardo.

Los mauristas y Montero Ríos

Madrid 20

Los mauristas niegan que su jefe no se ha concertado con el Sr. Montero Ríos para amparar sus actos.

El Sr. Maura, por el contrario, hállese distanciado del Presidente del Consejo por la cuestión religiosa.

Los presupuestos.-Echegaray satisfecho.-Discrepancia.-Aumentos

Madrid 20

El ministro de Hacienda se muestra satisfechísimo por los presupuestos que le van presentando sus colegas, pues estos demuestran que han atendido la recomendación que les hiciera el Sr. Echegaray en tiempo oportuno.

En los presupuestos de algunos ministerios se hacen ligeros aumentos.

Hoy se ha recibido en el Ministerio el presupuesto de Marina, que discrepa del anterior en detalles accidentales.

El conde de Romanones ha prometido al Sr. Echegaray enviarle mañana el presupuesto de su departamento.

Cre el Sr. Echegaray, que los mayores aumentos los contendrá los presupuestos de Guerra y Gobernación.

Construcción republicana

Madrid 20

Los republicanos se encuen-

tran disgustadísimos de la conducta que el Gobierno ha observado con ellos en las elecciones últimas.

La minoría del partido realizará una energética campaña de obstrucción para impedir que los presupuestos se aprueben antes de Enero.

EXTRANJERO

Construcción de buques rusos

Madrid 20

Dice que Rusia ha encargado á Inglaterra la construcción de nuevos buques de combate.

La noticia hasta ahora no ha tenido confirmación.

Dura represión

Madrid 20

El ministro Sr. García Prieto ha ordenado al Gobernador civil de Barcelona, que propine una dura represión á los organizadores de la manifestación de las banderas.

Para la conferencia

Madrid 20

Dicen de Barcelona, que ha sido arrendado ya el Hotel donde ha de tener lugar la conferencia internacional sobre Marruecos.

La Argentina y Echegaray.

Nuevos aranceles.-Casos de unión.-Al estudio

Madrid 20

Ha visitado hoy al Sr. Echegaray, el ministro de la República Argentina.

El objeto de la visita era proponerle la inclusión en los presupuestos de nuevos aranceles, rebaja é importación de carnes en la Argentina.

El ministro de Hacienda ha acogido con entusiasmo la idea del representante americano, considerándola como un nuevo lazo de unión entre la Argentina y España.

El Sr. Echegaray prometió estudiar el asunto seguidamente.

BOLSA

Madrid 20

4 por 100 interior 79'70
4 por 100 exterior 94'20
4 por 100 amortizable 98'85
Londres, á la vista 33'89
París, á la vista 30'70

Almudebar.

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,

PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ruedas para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc., AGUAS DE PATENA, Y OTRAS, también medicinales

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas calcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERAPÉICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además, se ha establecido Servicio de fondo en el mismo establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.

MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañí Giménez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litisis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias dietásicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas.—Metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coches diarios desde Almería.

“La Instaladora,” de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bújulas en adelante, á 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahúer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precio económico.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Abonos químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Calle de la Princesa, 21, Barcelona

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En Almería y su provincia, pídanse precios á

ORTA CRIADO NAVARRO y C.ª

Gerona